



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS; AÑO DE
MIL OCHO CIENTOS Y TRES.

D. Francisco Xavier Rocafull, D. Lope Nalcarzel,
Regidores Perpetuos desta Ciudad, y Acordaron
lo siguiente

Decretos sobre Rogativas En este Ayuntamiento se hizo presente y leyó
un Decreto del Sr. Governador Presidente con
fecha de veinte y uno del corriente y al mar-
gen del oficio original que se pasó esta Ciudad
como Intendente de la Provincia, conseqüente
à un su Acuerdo el día catorze en que deter-
minó hazer rogativa publica por la epidemia
de Malaga, y para que se sirviese su señoría
prestar di amvenia para que de los Propios
fuese satisfecho el gasto que causare, por cuyo
Decreto se expresa, que por ahora no con-
tiene más que celebrar la función dedicada
à los Santos Patricios Tutelares, segun loe
demas años; Del qual enterada esta Ciudad
por los Cavalleros Vocales que la componen
se dijo, aver, los Señores D. Lino Garcia
Campero y D. Juan Barcelote Gomez, que-
dar en su inteligencia; y los Señores Dr.
Nicolas Lambertes, D. Juan. Xavier Rocaf-
ull y D. Lope Nalcarzel, que se citase para
el primer Cavildo ordinario, lo que ariquel
Acordado por la mayoría de Voto.

